

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

ZUMBA

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE
(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

Artículos 381, 383, 384 y 385 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO
(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

Artículos 381, 383, 384 y 385 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
Código		Convenio		Ley		Reglamento	1.a 1.b	Resolución	
Otro									

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Actividad física (Zumba) aeróbica consistente en ejercicio de piso a manos libres, uso de bancos, pelotas, aros, mancuernas y uso de coreografía de baile.
1. Solicitar el servicio y presentarse en el local en los días, horas establecidos y aportar cuota de recuperación.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Beneficio

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDA PRESENTARSE EL TRÁMITE

Está dirigido a toda la población.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal	X
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

- 1.- Nombre
- 2.- Domicilio
- 3.- Teléfono
- 4.- Nombre del padre o tutor en caso de menores de edad
- 5.- Tipo de sangre

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

	Original	Copia
1 Acta de nacimiento		
2 CURP		
3 Constancia de estudio en caso de estudiante		
4 Foto tamaño infantil		
5 Certificado Médico		
6 Identificación oficial del padre o tutor		

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

Inmediato

10. FICTA

NO APLICA

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

NO APLICA

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

11. MONTO DE LOS DERECHOS

Los costos aprobado en la Ley de ingresos vigente.

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

Los costos aprobado en la Ley de ingresos vigente.

12. VIGENCIA

No aplica

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

Que se encuentre en condiciones de salud adecuadas para realizar el deporte solicitado, lo que se comprueba con el certificado médico; así mismo deberá hacer buen uso de las instalaciones deportivas, de acuerdo a los reglamentos correspondientes.

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Instituto Municipal de Deportes

15. HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas

TELÉFONO 1

(755) 55 4 62 23

TELÉFONO 2

FAX

CORREO ELECTRÓNICO

dir.imdeporte_zihua@hotmail.com

DIRECCIÓN

Av. Paseo de Zihuatanejo, Poniente No. 21, C.P. 40880, colonia La Deportiva, Zihuatanejo de Azueta, Gro. (Instalaciones de la Unidad Deportiva)

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE DEL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA

Indefinida